

	DEFINICIÓN DE LOS DETERMINANTES AMBIENTALES PARA FORMULACIÓN O AJUSTES A POT'S Y/O FORMULACIÓN DE PLANES PARCIALES	
Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá		
Código: P-PG-03	Versión: 14	
Revisó: Director General.	Aprobó: Director General.	
Fecha: 11 de junio de 2024	Fecha: 11 de junio de 2024	
Resolución: 300-03-10-23-0934-2024	Páginas: 1 de 11	

1. OBJETIVO

Definir los determinantes ambientales para la formulación o ajustes a POT's y/o formulación de planes parciales.

2. ALCANCE

Comprende:

- La "Definición de los Determinantes Ambientales para la Formulación o Ajustes a POT's y/o Formulación de Planes Parciales" que contiene desde la "Proyección de la Resolución de Determinantes Ambientales para POT's y Planes Parciales" hasta la "Capacitación a los Entes Territoriales Sobre la Resolución de Determinantes Ambientales", incluyendo la "Aprobación de la Resolución de Determinantes Ambientales para POT's y Planes Parciales" y la "Publicación de la Resolución de los Determinantes Ambientales para POT's y Planes Parciales en la Página web www.corpouraba.gov.co".

y

- La "Solicitud de los Determinantes Ambientales para la Formulación o Ajustes a POT's y/o Formulación de Planes Parciales" que contiene desde la "Radicación y Entrega a la SPOT de la Solicitud de Determinantes Ambientales para la Formulación o Ajustes a POT's y/o Formulación de Planes Parciales" hasta la "Envío de la Respuesta a la Solicitud de Determinantes para Formulación o Ajustes a POT's y/o Formulación de Planes Parciales", incluyendo la "Evaluación y Elaboración del Borrador de Respuesta de la Solicitud de Determinantes para la Formulación o Ajustes a POT's y/o Formulación de Planes Parciales" y la "Aprobación de la Respuesta de la Solicitud de Determinantes para la Formulación o Ajustes a POT's y/o Formulación de Planes Parciales".

3. REFERENCIAS

- Orientaciones para la definición y actualización de las determinantes ambientales por parte de las autoridades ambientales y su incorporación en los planes de ordenamiento territorial. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y SINAE. Grupo de Ordenamiento Ambiental Territorial. 2022.
- Decreto 1232 del 14 de septiembre de 2020. "Por medio del cual se adiciona y modifica el artículo 2.2. 1.1 del Título 1, se modifica la Sección 2 del Capítulo

1 del Título 2 y se adiciona al artículo 2.2.4.1.2.2 de la sección 2 del capítulo 1 del Título 4, de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1077 de 2015 Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio, en lo relacionado con la planeación del ordenamiento territorial”.

- **Decreto 1077 del 26 de mayo de 2015.** “Por lo cual se expide el Decreto Único reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio”.
- **Ley 388 del 18 de julio de 1997.** “Por la cual se modifica la ley 9 de 1989, y la ley 2 de 1991 y se dictan otras disposiciones”.
- **Resolución de CORPOURABA vigente.** “Mediante la cual se ajustan las determinantes ambientales para la formulación, revisión y ajuste de los Planes de Ordenamiento Territorial municipal de la jurisdicción de CORPOURABA”.

4. DEFINICIONES

- POT: Plan de Ordenamiento Territorial.

5. DESARROLLO

Tabla 1. Definición de los Determinantes Ambientales para la Formulación o Ajustes a POT's y/o Formulación de Planes Parciales

No.	Responsables	Descripción de la Actividad
01	La Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial y/o su Delegado	<p>Proyección de la Resolución de Determinantes Ambientales para POT's y Planes Parciales</p> <p>Proyecta la Resolución de Determinantes Ambientales para POT's y Planes Parciales</p> <p>Nota:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La proyección de la resolución se basa en los instrumentos normativos de ordenamiento ambiental existentes, estudios técnicos, normativa regional y normativa nacional (lineamientos del MADS).
02	El (La) Director(a) General	<p>Aprobación de la Resolución de Determinantes Ambientales para POT's y Planes Parciales</p> <p>Aprueba la Resolución de Determinantes ambientales para POT's y Planes Parciales.</p>
03	La Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial y/o su Delegado	<p>Publicación de la Resolución de los Determinantes Ambientales para POT's y Planes Parciales en la Página web www.corpouraba.gov.co.</p> <p>Publica la Resolución de los Determinantes Ambientales para POT's y Planes Parciales en la Página web www.corpouraba.gov.co.</p> <p>Nota:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Resolución se notifica a los Entes Territoriales de la Jurisdicción de la Corporación.
04	La Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial y/o su Delegado	<p>Capacitación a los Entes Territoriales Sobre la Resolución de Determinantes Ambientales.</p> <p>Capacitan a los Entes Territoriales sobre la Resolución de determinantes ambientales.</p> <p>Notas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La capacitación se realiza a los Funcionarios o delegados de los Entes Territoriales durante los eventos de seguimientos anuales que se realizan en el marco del ordenamiento territorial – componente ambiental. • El Funcionario/Contratista de CORPOURABA que realiza la capacitación, debe presentar el informe a la subdirección de Planeación y O.T.

No.	Responsables	Descripción de la Actividad
		<ul style="list-style-type: none"> • Se debe dejar constancia de la capacitación realizada mediante el diligenciamiento del “R-DI-14: REGISTRO DE ASISTENCIA EVENTO EXTERNO” o registro que lo supla en caso que se haga de manera virtual. • De igual manera, se debe gestionar con los asistentes de la capacitación el diligenciamiento del formato “R-PG-11: ENCUESTA DE ASISTENCIA TÉCNICA Y/O CAPACITACIONES DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO E IDENTIFICACIÓN NECESIDADES DE FORTALECIMIENTO”, lo cual servirá para la retroalimentación a CORPOURABA para la definición de eventos adicionales de capacitación relacionados con el tema de ordenamiento del territorio de competencia de CORPOURABA y de la mejora en la asistencia técnica y/o capacitación efectuada.

Tabla 2. Solicitud de los Determinantes Ambientales para la Formulación o Ajustes a POT's y/o Formulación de Planes Parciales

No.	Responsables	Descripción de la Actividad
01	La Oficina de Espacio Vital	<p>Radicación y Entrega a la SPOT de la Solicitud de Determinantes Ambientales para la Formulación o Ajustes a POT's y/o Formulación de Planes Parciales</p> <p>Radica y entrega a la SPOT, la solicitud de determinantes ambientales para la formulación o ajustes a POT's y/o formulación planes parciales.</p> <p>Notas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las solicitudes de determinantes ambientales para la formulación o ajustes a POT's y/o formulación de planes parciales se deben realizar por medio de oficio. • Las Administraciones Municipales podrán hacer solicitudes de definición de determinantes ambientales para formulación o ajustes a los POT's y/o formulación de planes parciales. • Otros Usuarios podrán solicitar la definición de determinantes ambientales para la formulación de planes parciales. • Para el caso de planes parciales se requiere el polígono para iniciar la evaluación.

No.	Responsables	Descripción de la Actividad
02	La Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial	<p>Evaluación y Elaboración del Borrador de Respuesta de la Solicitud de Determinantes para la Formulación o Ajustes a POT's y/o Formulación de Planes Parciales</p> <p>Evalúa y elabora el borrador de respuesta de la solicitud de determinantes para formulación o ajustes a POT's y/o formulación de planes parciales.</p> <p>Notas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El borrador de respuesta de la solicitud se elabora en un oficio, incluyendo los determinantes ambientales definidos. • Los determinantes ambientales se definen a partir de los estudios, políticas y/o planes que tiene CORPOURABA.
03	El (La) Director(a) General y/o Subdirector(a) de Planeación y Ordenamiento Territorial	<p>Aprobación de la Respuesta de la Solicitud de Determinantes para la Formulación o Ajustes a POT's y/o Formulación de Planes Parciales</p> <p>Aprueba la respuesta de la solicitud de determinantes para formulación o ajustes a POT's y/o formulación de planes parciales mediante firma.</p>
04	La Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial y/o su Delegado	<p>Envío de la Respuesta a la Solicitud de Determinantes para Formulación o Ajustes a POT's y/o Formulación de Planes Parciales</p> <p>Envía la respuesta de la solicitud de determinantes para formulación o ajustes a POT's y/o formulación de planes parciales</p> <p>Nota:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El tiempo estipulado para dar la respuesta de la solicitud de determinantes para formulación o ajustes a POT's y/o formulación de planes parciales son quince (15) días hábiles a partir de la radicación de la solicitud.

6. FLUJOGRAMA

Tabla 3. Definición de los Determinantes Ambientales para la Formulación o Ajustes a POT's y/o Formulación de Planes Parciales

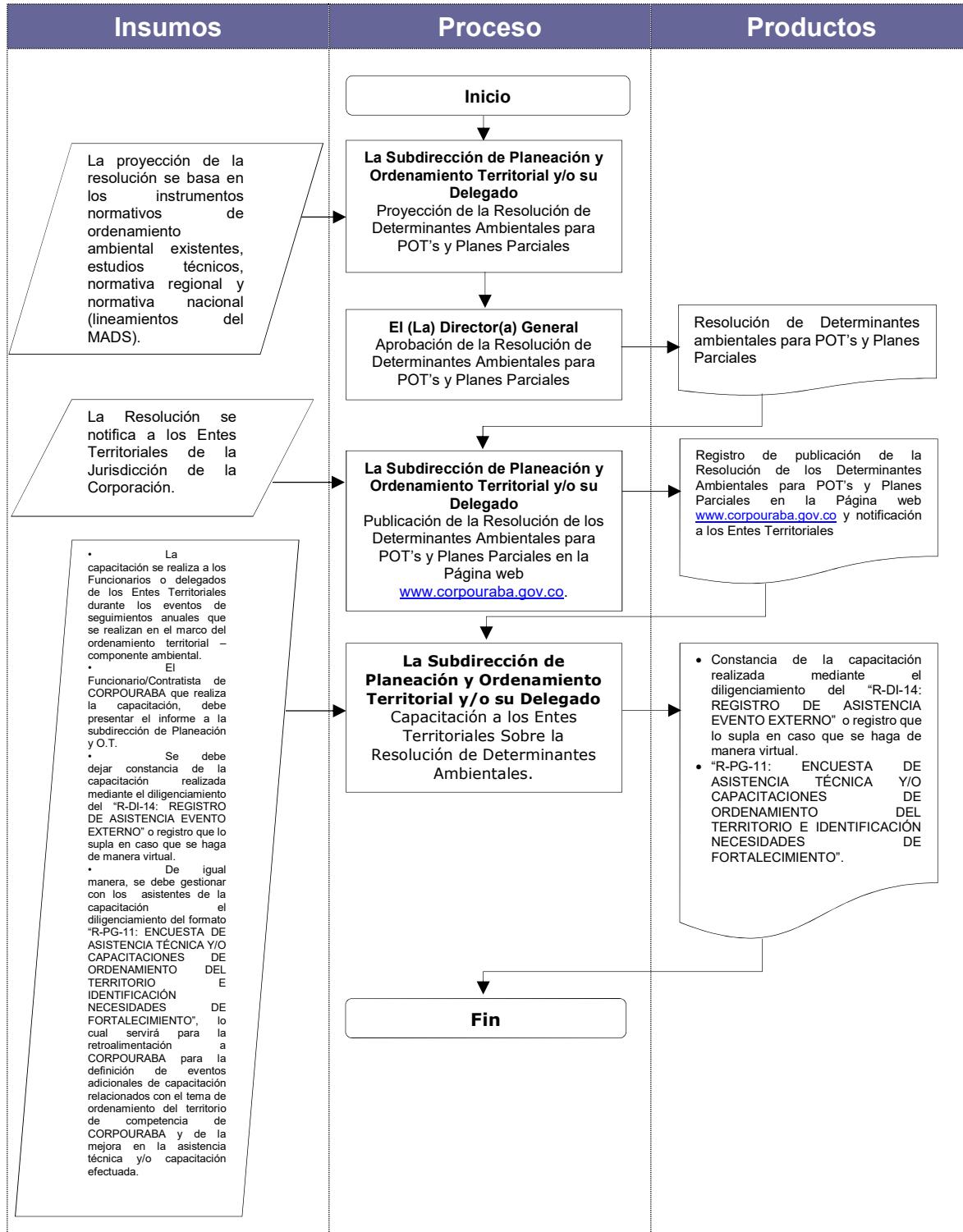
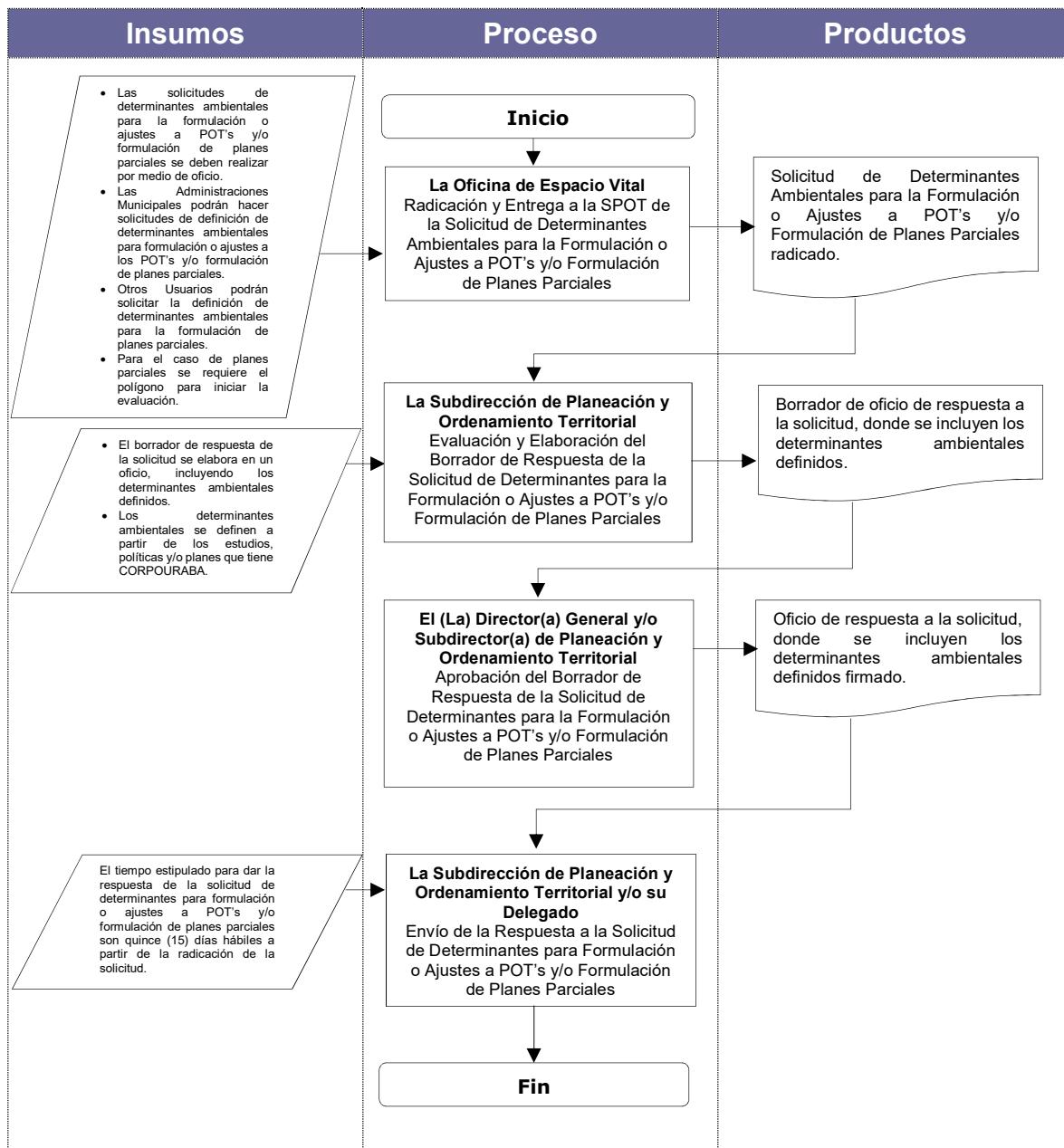


Tabla 4. Solicitud de los Determinantes Ambientales para la Formulación o Ajustes a POT's y/o Formulación de Planes Parciales



7. REGISTROS

Identificación		Almacenamiento, Protección y Recuperación		Acceso	Retención	Disposición Final
COD	Nombre	Ubicación	Clasificación	Personal Autorizado	Tiempo	Método
Definición de los Determinantes Ambientales para la Formulación o Ajustes a POT's y/o Formulación de Planes Parciales						
-	Resolución de Determinantes ambientales para POT's y Planes Parciales	Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial P:\Planeación y Ordenamiento Territorial\PLANEACIÓN\P.O.T\Resoluciones Determinantes	Nombre y Código	Servidores Públicos y Comunidad en General	Dos años	Archivo Central
-	Registro de publicación de la Resolución de los Determinantes Ambientales para POT's y Planes Parciales en la Página web www.corporouraba.gov.co.	Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial http://corpouraba.gov.co/normatividad/resoluciones/procesos-planeacion-global-del-territorio-2/	Nombre y Código	Servidores Públicos y Comunidad en General	Dos años	Archivo Central
-	Registro de notificación a los Entes Territoriales de la Resolución de los Determinantes Ambientales para POT's y Planes Parciales	Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial P:\Planeación y Ordenamiento Territorial\PLANEACIÓN\P.O.T\Resoluciones Determinantes	Nombre y Código	Servidores Públicos y Comunidad en General	Dos años	Archivo Central
R-DI-14	REGISTRO DE ASISTENCIA EVENTO EXTERNO o registro que lo supla en caso que se haga de manera virtual.	Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial P:\Planeación y Ordenamiento Territorial\PL	Nombre y Código	Servidores Públicos y Comunidad en General	Dos años	Archivo Central

		ANEACIÓN\ P.O.T\POT _ Consolidado s					
R-PG-11	ENCUESTA DE ASISTENCIA TÉCNICA Y/O CAPACITACIONES DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO E IDENTIFICACIÓN NECESIDADES DE FORTALECIMIENTO	Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial P:\Planeación y Ordenamiento Territorial\PLANEACIÓN\ P.O.T\POT _ Consolidado s	Nombre y Código P:\Planeación y Ordenamiento Territorial\PLANEACIÓN\ P.O.T\POT _ Consolidado s	Servidores Públicos y Comunidad en General	Dos años	Archivo Central	
Solicitud de los Determinantes Ambientales para la Formulación o Ajustes a POT's y/o Formulación de Planes Parciales							
-	Solicitud de Determinantes Ambientales para la Formulación o Ajustes a POT's y/o Formulación de Planes Parciales radicado.	Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial Gestión de PQRSF	Nombre y Código	Servidores Públicos y Comunidad en General	Dos años	Archivo Central	
-	Borrador de oficio respuesta a la solicitud, donde se incluyen los determinantes ambientales definidos.	Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial Gestión de PQRSF	Nombre y Código	Servidores Públicos y Comunidad en General	Dos años	Archivo Central	
-	Oficio de respuesta a la solicitud, donde se incluyen los determinantes ambientales definidos firmado.	Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial Gestión de PQRSF	Nombre y Código	Servidores Públicos y Comunidad en General	Dos años	Archivo Central	

8. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Resolución	Versión	Detalle
26/10/2009	300-03-10-23-1442	01	Aprobación inicial con código y nombre "P-PG-03: DEFINICIÓN DE LOS DETERMINANTES AMBIENTALES PARA AJUSTES A POT'S Y/O PLANES PARCIALES".
19/07/2010	300-03-10-23-0889	02	Se modifica el logo de La Corporación y el nombre " <i>Definición de los Determinantes Ambientales para Ajustes a POT's y/o Planes Parciales</i> " por " <i>Definición de los Determinantes Ambientales para Formulación o Ajustes a POT's y/o Formulación de Planes Parciales</i> " y se incluye el ítem "Control de Cambios" y en la actividad dos (2) "Revisión y Respuesta a Solicitud de Determinantes para Formulación o Ajustes a POT's y/o Formulación de Planes Parciales" la nota " <i>Si la solicitud contiene toda la información pertinente, se le da respuestas a la misma por medio de oficio en un tiempo de diez (10) días hábiles a partir de la fecha de recepción de la solicitud, incluyendo los determinantes ambientales definidos.</i> ".
08/06/2011	300-03-10-23-0578	03	Se precisó el alcance del procedimiento, se incluyeron dentro de las referencias el Decreto 2181 de 2006 y la Resolución 300-03-10-23-1907 de 2010 y se ajustaron la mayoría de las actividades del procedimiento.
30/07/2013	300-03-10-23-1203	04	Se incluyó en las referencias el Decreto 4300 de 2007.
12/06/2014	300-03-10-23-0775	05	Se incluyó en las referencias los Decretos 19 de 2012 y 1478 de 2013 y en la nota de la actividad 04 se establece como tiempo de respuesta quince (15) días hábiles.
24/09/2015	300-03-10-23-1223	06	En las referencias se eliminan los decretos: 2181 de 2006 y 4300 de 2007 y se ingresa el Decreto No. 1077 del 26 de mayo de 2015. "Por lo cual se expide el Decreto Único reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio"
01/08/2016	300-03-10-23-0899	07	Se cambia el logo de la corporación, el cual fue modificado por la resolución 300-03-10-14-0820-2016 del 7 de julio de 2016.
28/08/2018	300-03-10-23-1495	08	Se ajusta el alcance del procedimiento, se actualizan referencias, se incluyen las etapas 1 y 2 del proceso para la proyección y aprobación de resoluciones de determinantes y la etapa de seguimiento en campo. Inclusión de encuestas R-PG-11 y R-PG-12 durante seguimiento en campo.
17/10/2019	300-03-10-23-1260	09	Se actualizan las referencias y se unifica la Resolución 300-03-10-22-1185 de 2019 para determinantes ambientales. Se incluye la "Orientaciones A Las Autoridades Ambientales Para La Definición Y Actualización De Las Determinantes Ambientales Y Su Incorporación En Los Planes De Ordenamiento Territorial Municipal Y Distrital" Ajustes menores en el texto. Se separa el proceso de solicitud de determinantes ambientales y el de definición de determinantes ambientales. Se elimina el Seguimiento en campo a los Determinantes Ambientales a los POT's y/o Planes Parciales adoptados.
04/07/2020	300-03-10-23-0725	10	Se ajusta el alcance, las referencias y a los nombres y/o notas de las actividades.
23/09/2020	300-03-10-23-1023	11	Se ajusta el procedimiento, porque se fusionan los formatos "R-PG-11: ENCUESTA DE IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES DE FORTALECIMIENTO SOBRE TEMAS RELACIONADOS CON EL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO DE COMPETENCIA DE CORPOURABA" y "R-PG-12: ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA Y/O CAPACITACIONES REALIZADAS ALREDEDOR DE TEMAS RELACIONADOS CON EL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO DE COMPETENCIA DE CORPOURABA", quedando como "R-PG-11: ENCUESTA DE ASISTENCIA TÉCNICA Y/O CAPACITACIONES DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO E IDENTIFICACIÓN NECESIDADES DE FORTALECIMIENTO" y eliminándose el código "R-PG-12"; lo anterior, con el fin que ante la renuencia en ocasiones por los usuarios de realizar dos encuestas, sea más fácil aplicar un solo formato.

01/09/2022	300-03-10-23-2301	12	Se actualiza referencia del código del "Registro de Asistencia Evento Externo", pasando de ser "R-TH-18" a "R-DI-14".
25/05/2023	300-03-10-23-0929	13	Se actualiza la forma de "Almacenamiento, protección y recuperación de los registros".
11/06/2024	300-03-10-23-0934	14	Se actualiza las referencias del procedimiento y se incluye la nota en la actividad 3, que indique "La Resolución se notifica a los Entes Territoriales de la Jurisdicción de la Corporación".

Última línea-----última línea-----última línea